



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 106
09.11.2015
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 106 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 09 días del mes de Noviembre de 2015, siendo las 09:18 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 106 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejalía señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, , señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 105
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N°50
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Rebaja Tasación Fiscal de vehículos municipales para remate
5. Modificación Presupuestaria
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 106, siendo las 09:18 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 105

Concejal Burdiles: En página 6 debe decir que el Señor Alcalde el carro se pasó en convenio a una persona a cambio de que le cambiara los neumáticos y arreglara los papeles para funcionar

Concejal Calfueque: Debe mencionar en página 8 la petición del Lonko de la comunidad indígena Manuel Quintonahuel 2, los cuales quieren comprar un terreno para Nguillatun , pero tienen conflicto con la organización del comité Piuchenco.

Concejalía Sabugal: Dice que hay que hacer una evaluación a las empresas constructoras y En página 5 debe decir que se solicita se repare camino Rinconada hacia Huampoe hasta el Puente Huampoe.

Presidente: Somete a consideración del concejo el acta anterior

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ



Acta Aprobada con observaciones

2. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 50

Presidente somete a consideración del concejo el acta anterior

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

Acta Aprobada sin observaciones

3. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal:

- Centro de Padres Escuela Likankura solicita medias de fútbol
- Memo Educación Respuesta al Concejo por Informe
- Solicitud de APR Catripulli solicita donación de vehículo

Concejal Tralma: Consulta si ingresó una carta de la escuela N° 222 de Maite en donde piden subvención.

Concejala Carinao: Indica que la solicitud de medias y pelotas de futbol que lo vea el Dideco.

4. SANCIÓN REBAJA TASACIÓN FISCAL DE VEHÍCULOS MUNICIPALES PARA REMATE

Señor Guillermo Contreras: Menciona que sacará a remate 4 vehículos del departamento de Salud y uno se arreglará y se pasará al departamento de Obras. Agrega que se está trabajando en la reposición de vehículos para el consultorio.

Presidenta: Consulta si se podía sacar a remate artículos en desuso como sillas camillas, cardex, etc.

Señor Guillermo Contreras: Dice que lo va a platear a la dirección.

Señora Patricia Arismendi (Gabinete): Comenta que en cuanto a lo Municipal son 2 vehículos con antecedentes listos para solicitar rebajar camioneta café con todos sus papeles Hilux 2005 Toyota VP 61 47 valor fiscal 4.260.000 deudas de permisos de circulación \$180.167. 4x4.

Señor Jesús Quezada (Vehículo): Manifiesta que las 2 camionetas están en mal estado tienen más de 400 mil km.



Señora Patricia Arismendi (Gabinete): Indica que el vehículo Rojo mica está en prenda por lo que no se puede pedir la rebaja de tasación hilux 2005 Toyota VP 61 47 valor fiscal \$4.260.000 deudas de permisos de circulación \$180.167. 4x4.

Señor Jesús Quezada (Vehículo): Menciona que sirven solo para repuesto no se debería pedir más de \$500.000.

Concejal Tralma: Dice que esa era la idea en los remates anteriores, ya que, mientras más bajo es el precio más público llega y ellos mismos levantan la oferta.

Presidenta: Somete a consideración del concejo rebajar tasación fiscal en un monto de \$500.000. para la camioneta Toyota hilux VP 61-47 4x4.

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

ACUERDO N°787

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REBAJAR LA TASACIÓN FISCAL DE CAMIONETA TOYOTA HYLUX DOBLE CABINA 2.5, AÑO 2005 N° MOTOR 2KD9312598 PLACA PATENTE VP 61-47, EN UN MONTO DE \$500.000.

Presidenta: Indica que la vez pasada el camión Chevrolet se remató, pero al ir a pagar se dio cuenta que estaba en prenda y tenía documentos pendientes de permisos de circulación, pero le comunicó la persona que la quería comprar que estaban en condiciones de pagar. Comenta que el APR Catripulli solicitó camioneta rojo mica para uso del APR.

Señor Jesús Quezada (Vehículo): Reitera que no tiene arreglo, está muy mala y deberían invertir mucho en la reparación de esa camioneta.

Presidenta: Consulta si traerían el próximo lunes los documentos para otros vehículos. Sugiere sacar todo lo que está en bodega y rematar.

Señor Jesús Quezada (Vehículo): Dice que verá lo que se puede sacar de bodega y así rematar. Agrega que don Carlos Pichún y don Hugo están haciendo el catastro para poder limpiar.

Concejala Carinao: Indica que se debe tener un espacio adecuado para una buena mantención de vehículos en la bodega.

Señora Patricia Arismendi (Gabinete): Comenta que hay 2 vehículos de educación BFTZ 30-3 mini bus hyundai 5.190.000 tasación y tienen deuda de \$1.000.000.- por concepto de permisos de circulación, tasación en \$2.000.000.-



Presidenta: Somete a consideración del Concejo Municipal rebajar tasación fiscal del mini bus Hyundai año 2008

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

ACUERDO N°788

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REBAJAR LA TASACIÓN FISCAL DEL MINI BUS HYUNDAI AÑO 2008 N° MOTOR D4BH6373573, PLACA PATENTE BFTZ 30-3 EN UN MONTO DE \$2.000.000. DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Señora Patricia Arismendi (Gabinete): Indica que hay otro mini bus de 12 pasajeros placa patente CPSP 34-9 2011 Mitsubishi L-300 2.0.

Concejal Donoso: Manifiesta que si está la posibilidad de dejar un vehículo para traslado de comunidades.

Concejal Burdiles: Comenta que ya pasó con un furgón para el canal de televisión, el cual nunca se pudo arreglar y ahora está para remate.

Presidenta: Somete a consideración del Concejo Municipal rebajar tasación fiscal de mini bus Mitsubishi L-300 2.0, año 2011

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

ACUERDO N°789

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REBAJAR TASACIÓN FISCAL DE MINI BUS MITSUBISHI L-300 2.0, AÑO 2011, CON CAPACIDAD DE 12 PASAJEROS N° MOTOR 4G63PB7479, PLACA PATENTE CPSP 34-9, EN UN MONTO DE \$2.000.000

5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Presidenta: Consulta a que corresponde otros gastos en personal.

Concejal Donoso: Pregunta a que se refiere la asistencia social.

Señor Christian Cartes (Dideco): Indica que es para ayudas sociales porque el presupuesto fue bajo.



Presidenta: Somete a consideración del concejo municipal Modificación Presupuestaria Municipal

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

ACUERDO N°790

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA AUMENTAR SALDO PRESUPUESTARIO EN AYUDAS SOCIALES SEGÚN MEMO N° 175.

DISMINUIR EGRESOS

21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	M\$4.000
	Programas sociales	
	Total	M\$4.000

AUMENTAR EGRESOS

24 01 007	Asistencia Social	M\$4.000
	Programas sociales	
	Total	M\$4.000

Señor Christian Cartes (Dideco): Explica que la idea de la solicitud del centro de padres de Maite Escuela N° 222 es un aporte extra para su proyecto por juegos, para colocar arcos de futbol y se amplía el proyecto porque también es por juegos.

Concejala Carinao: Comenta que ahora hay un evento deportivo y necesitan dinero para comprar los arcos.

Concejal Tralma: Dice que en el concejo anterior llegó una carta pidiendo para compra de arcos y el Alcalde comentó que quedaban recursos en el Fondeva y consultó si podrían dar aporte por esa vía.

Concejal Calfueque: Consulta cuanto queda en Fondeva.

Señor Christian Cartes (Dideco): Responde que \$430 mil. Aprox.

Concejal Calfueque: Consulta de quien es el terreno de la comunidad, ya que, no tienen papeles de ese terreno.

Concejal Tralma: Indica que se hacen todas las actividades en ese lugar.

Presidenta: Manifiesta que hace tiempo atrás se solicitó hacer un saneamiento del terreno y no todos estuvieron de acuerdo.

Concejal Burdiles: Expresa que tiene razón el concejal Calfueque, dado que, si hay desavenencia se pueden llevar los arcos y además se hizo una modificación para el comité de salud de Flor del Valle y



a raíz de los mismo está pidiendo esta institución y si se hacen tantas modificaciones no es bueno hay bases claras.

Concejala Carinao: Comenta que llego una carta de Puente Basas Chico pidiendo medias y pelotas para que se vea esa ayuda.

Señor Christian Cartes (Dideco): Dice que lo verán por deportes.

Sugiere hacer un documento, un acta de compromiso de beneficio comunitario.

Presidente: Somete a consideración complemento subvención FONDEVE por un monto \$250 mil para compra de materiales para arco de futbol y mallas.

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

ACUERDO N°791

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMPLEMENTAR PROYECTO DE JUEGOS INFANTILES AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PARTICULAR N° 222 DE MAITE , POR UN MONTO DE \$250 MIL PARA COMPRA DE MATERIALES PARA ARCO DE FUTBOL, MALLAS.

TEMAS DE CONCEJO

Concejal Burdiles: Solicita dar la palabra a gente en sala.

Señor Luis Quintonahuel: Indica que viene por el tema pendiente del terreno.

Presidenta: Indica que en la última reunión quedaron de ir a Temuco a Conadi.

Señor Luis Quintonahuel: Indica que no han asistido y quedó de ir a la Conadi y ver modificación para pagar y hasta la fecha no ha sabido nada.

Concejal Burdiles: Comenta que en una reunión se vio que se buscaría un resquicio legal para pagar con modificación presupuestaria y lo vería la unidad de control.

Señor Luis Quintonahuel: Dice que él ha encallejonado el camino.

Señora Sandra Manríquez: Comenta que sostuvo la última reunión con Conadi, en donde le manifestaron que vendrían a fines de noviembre, pero si no vienen en esa fecha vendrían en enero.

Concejal Burdiles: Recuerda que si no resultaba eso, le dijo que se iba a buscar el resquicio legal y ver la modificación presupuestaria.

Señora Sandra Manríquez: Explica que donde dice que hay un lugar que falta por pagar la servidumbre de tránsito, la Conadi dice que ha existido siempre, la municipalidad cuando compra debe ser parte de una servidumbre, del año 90 existe esta servidumbre de tránsito.

Concejal Donoso: Indica que es otra servidumbre.



Señor Luis Quintonahuel: Manifiesta que es un camino que no existía, dice que varios de ellos lo conocen y él tiene un plano del año 1982.

Señora Sandra Manríquez: Dice que es un tema complicado y no le permite a la municipalidad hacerlo. Agrega que se le pidió a Conadi que vengan a terreno para verificar el terreno que existe y se verá la servidumbre. Comenta que la municipalidad es un ente colaborador que ayuda a realizar el trámite por que él puede realizarlo directamente.

Concejal Donoso: Sugiere solicitar una servidumbre nueva como propietario.

Señor Luis Quintonahuel: Comenta que los ingenieros de Conadi fueron a medir y está listo falta ir con don Abel a la Conadi y listo.

Concejal Calfueque: Explica que en el caso de los vecinos tienen que hacer una solicitud a la Conadi para pedir ese camino, le dice que si sigue esperando no tendrá respuesta, cree que debe presionar.

Señor Luis Quintonahuel: Espera hablar con don Abel y si no trancará el camino.

Concejal Burdiles: Explica que la servidumbre se hizo de 2 metros sin pensar en vehículos en los años 80 y de buena voluntad el Caballero cedió el camino por otra parte y la comunidad debió pagar otra parte y eso no se cumplió y la municipalidad asumió deuda y si no se paga él va a cortar el camino y eso sería peor.

Concejal Donoso: Indica que el predio de don Manuel no tiene servidumbre.

Señora Sandra Manríquez: Menciona que don Luis le vendió a su hijo y ahí quedó grabado la servidumbre de paso porque Conadi dice que existe grabado una servidumbre.

Presidenta: Consulta cuánto en metros se les debe.

Señor Luis Quintonahuel: Responde que 12x700 metros.

Concejala Carinao: Reitera que están comprometidos en esto y fue un error el no incluir todo en un comienzo e indica que se debe hacer legalmente. Como concejales le darán a conocer el tema para apurar a los topógrafos de Conadi.

Señor Luis Quintonahuel: Vendrá a la próxima reunión para plantearle el tema a don Abel nuevamente.

Señora Sandra Manríquez: Indica que hay 2 temas distintos, el tema que hay que verlo es el de don Víctor Manuel y no el de él.

Presidenta: Da la palabra a doña Eva Quitulef.

Señora Eva Quitulef: Pide un cubo de arena para su local comercial, dice que le está tramitando don Jesús con este material, no tiene plata para hacerlo por su cuenta.

Presidenta: Indica que la maquina está en los sectores altos porque otra organización estaba pidiendo áridos y dijo que la maquina estaría hoy en Catripulli.

Señora Eva Quitulef: Manifiesta que ella paga sus derechos y quiere que el municipio le responda, necesita arena para hacer un peldaño.



Señor Jesús Quezada (Vehículo): Explica que la motoniveladora está en Quiñenahuin y bajará pronto, hoy o mañana.

Concejala Carinao: Indica que por eso llamaron a don Jesús para que le dé una respuesta.

Concejal Tralma: Hace entrega del acta de comisión del PADEM, comenta que estuvo la concejala Carinao y casi no se realizó porque no habían concejales y se necesitan dos concejales de la comisión para poder realizar la reunión. Asistieron directores de establecimientos y a raíz de los cambios hubo apoyo en la realización del PADEM, pero no viene nómina de profesores por la seremi de educación para que cualquier profesor sea trasladado a cualquier colegio dentro de la comuna. También asistió don Luis Curilaf, por ende pasaría a sanción el próximo lunes.

Presidenta: Aclara que recibió su excusa de no asistencia a la reunión por problemas de salud de su madre que fue a Temuco con ella.

Concejal Burdiles: Indica que el anfiteatro esta horrible y se entregó a una organización y le preocupa porque no está prestando servicio de ninguna manera hay una inversión, tiene entendido que él iba a quitar el comodato, pero no ha pasado nada.

Concejala Carinao: Cita a reunión de comisión de infraestructura para analizar proyecto que están finalizando sede Panqui, Montepiados y Loncofilo y proyecto de equipamiento de la villa Paulino Bigger, para el día jueves 12 desde las 09:00 hrs en adelante, en la sala de concejo. Cita además a don Daniel Parra.

Concejal Calfueque: Informa que lo llamó la familia Fernández de Obreque por tema de construcción del colegio, el cual está dentro de su predio y quiere autorización para desarmar ese escuela.

Presidenta: Indica que ella está viendo ese tema, la municipalidad no inscribió ese terreno por error y visitó el terreno con don Carlos Pichún y la señora Sandra Manríquez y no se puede comprar porque hay muchos herederos y la señora Sandra conversó con él para que desista del negocio y lo que ellos quieren es desarmar y quedarse con los materiales.

Concejal Calfueque: Menciona que deben hacer una solicitud para saber qué hacer con los materiales.

Presidenta: Manifiesta que de la municipalidad irían a desarmar.

Concejal Calfueque: Consulta que pasa si la dueña del terreno desarma la construcción que era del municipio, porque ella necesita el terreno.

Presidenta: Indica que ella tenía entendido que se iba a desarmar La escuela de Angostura.

Señor Jesús Quezada (Vehículo): Dice que no hay nada para rescatar, pero la Dom debiera hacer un certificado para desarme de la escuela de Angostura.

Concejal Calfueque: De la comunidad José Manuel Collinao quedaron fuera de los caminos PDI.



Presidenta: Le da a conocer la situación de camino PDI que quedo fuera la comunidad José Manuel Collinao.

Señor Gustavo Díaz: Responde que tiene 6 caminos. Informa que Vialidad va desfasado medio año, es decir, será para el 2017 y de este libro se están diseñando los 37 primeros km y en la segunda etapa vienen los otros, indica que unos están para diseño y otros para ejecución. Agrega que se quieren ver unos PDI directos, ahora pasaron a llamarse acceso de camino. Explica que en el caso de Santa Elena no se ha dejado ninguno afuera, ahora hay que hacer un barrido de Quiñenahuin para el 2017, la etapa de diseño cuando venga la etapa de construcción se les exigió hacer reunión con la gente para saber dónde colocar alcantarillas, no es para caminos nuevos sino que para caminos ya existentes.

Concejala Sabugal: Informa que la señora Flor Inés Quirquitripay necesita colocar alcantarillas.

Señor Gustavo Díaz: Explica que Vialidad no se mete donde hay litigios.

Concejal Burdiles: Comenta que en la Comunidad indígena Juan de dios Ancamil I, van bien adelantados.

Señor Gustavo Díaz: Dice que van todos bien adelantados.

Presidenta: Consulta por camino Santa Elena.

Señor Gustavo Díaz: Indica que los PDI no son para caminos codificados y lo que se podría hacer es ensanchar, los que van a donar para el ensanche y hacerlo llegar a don Patricio.

Concejal Calfueque: Dice que la dirigente pide ver el agua que está en la curva.

Señor Gustavo Díaz: Explica que necesitan ensanche pero tienen problemas entre los parientes lo que impide que autoricen, falta que se pongan de acuerdo para en ensanche.

Concejal Donoso: Dice que ha entregado información del camino a Reigolil en Angostura que aún no han ido y hay piedras en el camino.

Señor Gustavo Díaz: Aclara que no quieren botar las piedras porque las quieren ocupar para cubrir la ladera en el km 10 y 11 porque es buen material.

Concejal Donoso: Indica que se sacará y quedará muy peligroso.

Señor Gustavo Díaz: Dice que eso requiere un talud gigante para la próxima global pedir que venga mejorado.

Concejal Burdiles: Manifiesta que el ex intendente dijo que en el año 2016 se pavimentaría.

Señor Gustavo Díaz: Expresa que es muy poco tiempo porque ya será el estudio de ingeniería para comenzar el trabajo el 2017 y programa global que apoyara en eso.

Concejal Donoso: Comenta que se debieran bajar unas piedras que están listas para caer.



6. PUNTOS VARIOS

Concejal Tralma: Manifiesta preocupación por el retiro de plantas ornamentales, arbustos y árboles

Concejal Burdiles: Señala que con la experiencia que tiene los árboles que ya están muy maduros no van a sobrevivir, al igual que los matorrales y ornamentales, lo ve muy difícil

Presidenta: Solicita llamar a la DOM para que vea este tema
Consulta a la DOM donde se reubicaran las plantas

DOM: Responde que hay una lámina de paisajismo donde muestra los árboles y arbustos que se van a ocupar y lo que se va a redistribuir y lo que se va a eliminar, la empresa retirara las plantas y entregara al municipio y este vera lo que se hace con ellas, en primera instancia se acopiarán en la cancha el bosque y aldea lo demás no se sabe

Presidenta: Consulta que plazo tiene la empresa para sacar las plantas

DOM: Responde que van a coordinar el retiro de los árboles con la municipalidad porque debe haber una recepción de estos, comenta que la unidad técnica del proyecto es el SERVIU,

Vecina: Consulta si se puede modificar el tema de los arboles

DOM: Señala que la arquitectura del proyecto no permite modificación de los árboles, Indica que el tema de la plaza de zanjo hace mucho rato y este alcalde solo va a ejecutar

Presidenta: Comenta que hubo instancias de participación ciudadana, pero la gente no participó

Vecina: Indica que la gente no participa y después reclama

DOM: Señala que son instancias en las que se debe participar

Vecina: Cree que esta plaza tendrá puro cemento con 3 árboles no es suficiente y no se verá bonito

Concejala Carinao: Explica que no se podrían hacer modificaciones en el proyecto, porque se tendrían que modificar los recursos y al final el proyecto se perdería

DOM: Señala que este proceso se validó hace mucho rato, y ya pasó todas las etapas y pelear por algo que ya está definido y con recursos otorgados, el proyecto arquitectónico ya está listo no se puede hacer nada y se optó por seguir buscándole financiamiento a esa plaza cuando le faltaba para completar el monto

Vecina: Consulta que es un proyecto impuesto por el Gobierno a la Comuna, sin participación ciudadana

DOM: Responde que es un proyecto que se hizo desde la comuna, no fue impuesto el modelo, hubo participación ciudadana y validado



Concejal Tralma: El municipio debería tener claro la destinación de las plantas y el funcionario a cargo

DOM: Responde que no hay nadie a cargo y el lugar para acopiar es la cancha el bosque y la empresa sacara todo y lo entregara a la municipalidad

Concejal Donoso: Dice que como quedara a cargo de la municipalidad, esta podría darle las plantas a la comunidad, para que arreglen sus jardines

Concejal Burdiles: Comenta que a veces no está de acuerdo con las reuniones de comisión, porque no se consideran los acuerdos ni sugerencias de la comisión, porque se sugirió hermosear la comuna arreglar los bandeones para poner plantas y cuidar pero eso hace 3 años y no hay disposición así que de que sirve las reuniones si no se les considera.

Concejal Calfueque: Señala que está de acuerdo con el concejal Burdiles, indica que no se ha dado importancia a los acuerdos tomados en reunión de comisión, menciona que ya bajo los brazos, tienen buenas ideas, pero los funcionarios no continúan el trabajo

Vecina: Indica que en el camping municipal podrían colocarse algunos árboles para salvarlos y la Walung los cuidarían

DOM: Comenta que el MINVU no ha informado en los tiempos correspondientes acerca de la llegada de la constructora y no ha llegado ningún documento formal de esto, por eso como municipio no han informado

Se da por finalizada la reunión agotados los temas a las 12:18 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA

ACUERDO N°787

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REBAJAR LA TASACIÓN FISCAL DE CAMIONETA TOYOTA HYLUX DOBLE CABINA 2.5, AÑO 2005 N° MOTOR 2KD9312598 PLACA PATENTE VP 61-47, EN UN MONTO DE \$500.000.

ACUERDO N°788

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REBAJAR LA TASACIÓN FISCAL DEL MINI BUS HYUNDAI AÑO 2008 N° MOTOR D4BH6373573, PLACA PATENTE BFTZ 30-3 EN UN MONTO DE \$2.000.000. DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ACUERDO N°789

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REBAJAR TASACIÓN FISCAL DE MINI BUS MITSUBISHI L-300 2.0, AÑO 2011, CON CAPACIDAD DE 12 PASAJEROS N° MOTOR 4G63PB7479, PLACA PATENTE CPSP 34-9, EN UN MONTO DE \$2.000.000

ACUERDO N°790

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, PARA AUMENTAR SALDO PRESUPUESTARIO EN AYUDAS SOCIALES SEGÚN MEMO N° 175.

DISMINUIR EGRESOS

21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	M\$4.000
	Programas sociales	
	Total	M\$4.000

AUMENTAR EGRESOS

24 01 007	Asistencia Social	M\$4.000
	Programas sociales	
	Total	M\$4.000

ACUERDO N°791

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMPLEMENTAR PROYECTO DE JUEGOS INFANTILES AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PARTICULAR N° 222 DE MAITE , POR UN MONTO DE \$250 MIL PARA COMPRA DE MATERIALES PARA ARCO DE FUTBOL, MALLAS.